

EL PLANEAMIENTO PARA BIBLIOTECARIOS

*Rodrigo Vega L.**

El conocimiento de la planificación por parte de los bibliotecarios está en relación directa con el desarrollo de los servicios del mismo tipo, sobre todo en los países Latinoamericanos quienes tendrán que afrontar con decisiones de hoy, el reto que el futuro planteará para la educación y para la infraestructura de apoyo de información como son las bibliotecas.

Pero es desacertada la tendencia a creer que con simples declaraciones acerca de la importancia de la planificación, de hecho ya se está planificando, o que planear es dejar las cosas para decidir las en el futuro, o que planificar es profetizar sobre el desarrollo futuro de los servicios bibliotecarios, con base en que lo importante es pre-ver.

En las tres formas anteriores de concebir la planificación hay errores de enfoque que atentan contra la autenticidad del concepto planificador. En primer lugar, el proceso de la planificación requiere métodos específicos de trabajo que implican una práctica continua, una investigación bibliográfica y de campo, un conocimiento de la realidad y una acción ejecutoria, que van más allá de simples declaraciones sobre su importancia, que es lo que generalmente sale de congresos y conferencias, como documentos fehacientes de la actividad de esos congresos y conferencias. En segundo lugar, la planificación es un campo especializado de la administración y comparte con ella la necesidad latente de tomar decisiones presentes, es por eso por lo que la planificación no

* M. L. S., Director de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

trata de las decisiones futuras, sino que por el contrario, se trata es de tomar decisiones presentes que puedan afectar favorablemente el futuro desarrollo de los servicios bibliotecarios. No cambia este concepto, porque en la marcha de los planes se tomen decisiones de carácter administrativo, sobre todo en su etapa de ejecución; porque de todas maneras el desarrollo de un plan obedece a una directriz ya trazada de antemano, dentro de la cual se debe haber tenido en cuenta cierta flexibilidad para darle cabida a dificultades de tipo circunstancial que se presenten. En tercer lugar, la profetización no hace parte, de los presupuestos científicos de la planificación, ni la profetización obedece a una metodología científica, que es uno de los principios en que se basa la planificación. En síntesis, precisamente porque no podemos profetizar es que planificamos.

La planificación es un instrumento para el desarrollo y como tal debe entenderse, no como instrumento para la modernización, como suele creerse.

Es un error pensar en la vía modernizante, porque la esencia del trabajo planificador no busca soluciones ni presiona cambios en los hábitos de consumo de una sociedad, sino soluciones y cambios en la estructura de esa sociedad y en el caso concreto del desarrollo bibliotecario, lo que se necesita no son sólo cambios de enfoque sino cambios en la estructura del sistema bibliotecario y es por eso que prioritariamente la planificación debe aplicarse a los sistemas bibliotecarios escolares, apoyado en dos razones fundamentales: La enseñanza elemental y media son los pilares en los cuales deberá sostenerse la educación superior y porque la investigación debe comenzar desde los niveles primarios, así sea que se considere curiosidad ante los procesos elementales de la vida.

No quiere decir esto que la alternativa escolar se haga sin estudios que permitan hacer un diagnóstico acertado, porque se cometería un error metodológico contrario a lo que se ha venido exponiendo; sino que en las alternativas cruciales determinadas por la planificación, es probable que empezar con el sistema de bibliotecas escolares en nuestros países, sea prioritario.

De todas maneras debemos partir de un principio orientador que tanto bibliotecarios como educadores solemos olvidar: la planificación de tipo bibliotecario, hace parte de la planeación de tipo educativo y ésta a su vez de la planificación social y económica de un país. Este principio orientador nos permitirá tener un marco

de referencia hacia el cual enfilar las finalidades del planeamiento bibliotecario, dado que este proceso debe tener unos propósitos definidos, debe ser fruto de una capacidad organizativa e involucrar el futuro en un período determinado.

Cuando se habla de este tipo de planificación, se piensa en un macro-planeamiento, dentro de un enfoque y análisis de sistemas y no de un micro-planeamiento a través de unidades dispersas y atomizadas que no sólo, no es solución para nuestros países sino que hace nula la fuerza de un posible sinergismo en un frustrado sistema que en potencia podría existir aunando esfuerzos y recursos.

Se ha venido hablando de la planificación como un proceso y como tal, debe cumplir etapas continuas a través del tiempo y del espacio.

Las etapas que debe cumplir un acertado proceso planificador son:

1. Un serio diagnóstico sobre una realidad específica.
2. Definición y adopción de objetivos concretos.
3. Formulación y adopción de medidas que permitan llevar a cabo los objetivos trazados.
4. Ejecución activa y efectiva de las medidas formuladas.
5. Control sobre la acción ejecutoria que permita captar las desviaciones en relación a los objetivos.

La primera etapa o de diagnóstico, consiste en reunir y analizar los datos sobre el campo específico sujeto a planificación. Es necesario aclarar que cuando se habla de campos específicos, se puede hablar en dos sentidos, el tipo de biblioteca que el sistema comprende, en este caso las bibliotecas escolares y la zona geográfica donde va a ponerse en operación un plan.

La segunda etapa, depende de una acertada diagnosis, pues para saber hacia dónde queremos ir, es necesario saber en qué estado estamos. Es ésta, una etapa muy normativa y encontramos a menudo, que las normas se nos conviertan en objetivos por cumplir. Son objetivos por otra parte, el marco de referencia dentro del cual se va a desarrollar nuestra labor planificadora; es por esto, que es de mucha responsabilidad la definición de objetivos reales alcanzables, progresistas y auténticos. Naturalmente que como el proceso es continuo y fluído, buena parte de la responsabilidad de acertar en los objetivos, viene de haber hecho un diagnóstico acertado.

La tercera etapa, es el medio estratégico mediante el cual se considera que los objetivos pueden alcanzarse. Las medidas formuladas deben ser cuantificables, medibles a fin de poderse convertir en actividades realizables. Aquí se presentan alternativas cruciales, para determinar cuál o cuáles son las medidas más aptas para llevar a buen término los propósitos del plan.

La cuarta etapa, se confunde con la administración, pues la ejecución de planes requiere habilidad administrativa para poner a funcionar todo un complejo de medidas que hasta ese momento están en estado teórico de planificación. Es de anotar que en esta etapa se evidencia y hace notorio todo un programa presupuestal y donde el aspecto fiscal y realizaciones marchan paralelamente.

La quinta etapa, aunque en el orden la última, en realidad no lo es, pues el interés es que marche paralela con la ejecución, aunque algunas veces sea muy difícil hacerlo por obstáculos inherentes al flujo de información dentro del sistema y a diferencias de tiempo entre el momento de recibir la información y el de la toma de decisiones.

Generalmente existe una etapa de evaluación posterior al plan y que arroja experiencias sobre los aciertos y desaciertos del plan cumplido.

Como se puede apreciar el planeamiento tiene una metodología universal, lo que debe variar sensiblemente en el campo específico de trabajo y en el sector geográfico sujeto a planificación, es la aplicación de esa metodología, pues hay consideraciones de carácter bibliotecológico, cultural, social, educativo y económico que inciden directamente en el desarrollo de los planes.

Por eso, la experiencia planificadora nos ha enseñado algo que es casi un dogma: La planificación no es independiente del sustrato social en el cual se asienta.